



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"

ACTA NÚMERO 8, RELATIVA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**PRESIDENCIA: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA.
SECRETARÍA: DIPUTADO JESÚS CARDONA MIRELES**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las nueve treinta horas del día 20 de julio de dos mil dieciséis, se reunieron en la sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta" del edificio del Honorable Congreso del Estado, ubicado en la calle de Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, José Luis Romero Calzada, Jesús Cardona Mireles, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Xitlál Sánchez Servín, Dulcelina Sánchez de Lira, y José Belmárez Herrera, integrantes de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, así como la Lic. Ana María de la Cruz Olvera, asesora de la misma, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen enviado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, de la



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"

iniciativa que promueve reformar el artículo 2º en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos 33 Bis a 33 Quince, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado José Luis Romero Calzada.

5. Asuntos Generales.

El Diputado Jesús Cardona Mireles, pasa lista de asistencia, y al estar presentes los diputados citados en el preámbulo de la presente acta, se declara que existe quórum, y por lo tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

1. Se da lectura al orden del día, el que se **aprueba por unanimidad**.
2. También por **unanimidad se aprueba** el acta anterior.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen enviado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, de la iniciativa que promueve reformar el artículo 2º en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos 33 Bis a 33 Quince, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado José Luis Romero Calzada.



HONORABLE CÁMARA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"

Sobre este punto, se señaló por el Diputado Presidente, que por parte de la Comisión que dictamina en primer término, se presenta un dictamen que desecha por improcedente la iniciativa en comento, argumentando que el artículo 31 del ordenamiento que se pretende reformar sin perjuicio de lo dispuesto en las leyes fiscales aplicables en el Estado, los municipios podrán otorgar a sugerencia del Consejo para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad o la Secretaría, incentivos a la inversión nacional y extranjera para la instalación o asentamiento de nuevas empresas o expansión de las existentes que generen nuevos empleos en su territorio.

Así mismo, expresa que el Consejo es el órgano permanente de consulta, análisis, asesoría y proporción de prioridades de la política económica y el otorgamiento de estímulos fiscales para el desarrollo del Estado a fin de elevar la competitividad en el mismo.

Aunado a que la Ley de la materia, contiene disposiciones generales que le dan atribuciones a la autoridad competente para poder fijar disposiciones como las que plantea la iniciativa, sin pasar por los pormenores que se plantean en la misma.

En este sentido, señala el Presidente de la Comisión que por las razones señaladas la dictaminadora presenta como improcedente la iniciativa que se analiza, no obstante, al concluir dado que él, es quien promueve la misma, propone a los integrantes de la Comisión reconsiderar tales argumentos, si bien las atribuciones que señala la iniciativa ya existen en



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

**"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"**

la norma, la propuesta va más allá y otorga a los ayuntamientos del Estado, esa facultad a fin de que ellos sean los que consideren o no, el otorgamiento de tales beneficios previo acuerdo por el Cabildo y autorización del Congreso del Estado, en este sentido los integrantes de la Comisión de manifestaron a favor de la propuesta, acordándose presentar un dictamen en términos aprobatorios de la misma.

4. Asuntos Generales.

En asuntos generales el Dip. José Luis Romero Calzada pregunta si hay algún otro asunto que tratar, al no haberlo se da por concluida la reunión siendo las dieciocho horas del mismo día, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia.

COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL


DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE


DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio

Femenino; y la Autonomía Universitaria”

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA
DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
20 DE JULIO DE 2016**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen enviado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, de la iniciativa que promueve reformar el artículo 2º en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos 33 Bis a 33 Quinque, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado José Luis Romero Calzada.
5. Cuenta de Asuntos Turnados.
6. Asuntos Generales.



HDNORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
20 DE JULIO DE 2016**

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE

DIP.
VICEPRESIDENTE

DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL

DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
VOCAL

DIP. JOSÉ BELMAREZ HERRERA
VOCAL



HONDRABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria”

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA
DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
20 DE JULIO DE 2016**

**DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE**

**DIP.
VICEPRESIDENTE**

**DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO**

**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL**

**DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ BELMAREZ HERRERA
VOCAL**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
de San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
SECRETARIO
PRESENTE

San Luis Potosí, S. L. P., a 15 julio de 2016

Por este medio, con respeto me permito citar a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo el próximo miércoles 20 del presente mes y año, a las 14:30 horas, en el Auditorio “Lic. Manuel Gómez Morín”, ubicada en el edificio Presidente Juárez, sito en la calle de Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen enviado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, de la iniciativa que promueve reformar el artículo 2° en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos 33 Bis a 33 Quince, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado José Luis Romero Calzada.
5. Cuenta de asuntos turnados.
6. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN





HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL
PRESENTE

San Luis Potosí, S. L. P., a 15 julio de 2016

Por este medio, con respeto me permito citar a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo el próximo miércoles 20 del presente mes y año, a las 14:30 horas, en el Auditorio “Lic. Manuel Gómez Morín”, ubicada en el edificio Presidente Juárez, sito en la calle de Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen enviado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, de la iniciativa que promueve reformar el artículo 2° en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos 33 Bis a 33 Quince, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado José Luis Romero Calzada.
5. Cuenta de asuntos turnados.
6. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
 DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



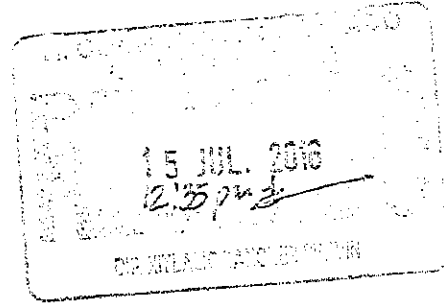
Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
de San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL
PRESENTE



San Luis Potosí, S. L. P., a 15 julio de 2016

Por este medio, con respeto me permito citarlo a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo el próximo miércoles 20 del presente mes y año, a las 14:30 horas, en el Auditorio “Lic. Manuel Gómez Morín”, ubicada en el edificio Presidente Juárez, sito en la calle de Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen enviado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, de la iniciativa que promueve reformar el artículo 2° en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos 33 Bis a 33 Quince, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado José Luis Romero Calzada.
5. Cuenta de asuntos turnados.
6. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

DIP. JOSE LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
VOCAL
PRESENTE



San Luis Potosí, S. L. P., a 15 julio de 2016

Por este medio, con respeto me permito citarlo a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo el próximo miércoles 20 del presente mes y año, a las 14:30 horas, en el Auditorio “Lic. Manuel Gómez Morín”, ubicada en el edificio Presidente Juárez, sito en la calle de Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen enviado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, de la iniciativa que promueve reformar el artículo 2° en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos 33 Bis a 33 Quinque, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado José Luis Romero Calzada.
5. Cuenta de asuntos turnados.
6. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria”*

DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
VOCAL
PRESENTE

San Luis Potosí, S. L. P., a 15 julio de 2016

Por este medio, con respeto me permito citar a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo el próximo miércoles 20 del presente mes y año, a las 14:30 horas, en el Auditorio “Lic. Manuel Gómez Morín”, ubicada en el edificio Presidente Juárez, sito en la calle de Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen enviado por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, de la iniciativa que promueve reformar el artículo 2° en su fracción II; y adicionar, párrafo último al artículo 33, y los artículos 33 Bis a 33 Quince, de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí, presentada por el Diputado José Luis Romero Calzada.
5. Cuenta de asuntos turnados.
6. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

